ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0285 /2014.

REF. : Of. Circular N° 0389 de Secretario Regional Ministerial de Transportes

MAT. : Solicita pronunciamiento a EISTU de proyecto "Centro Comercial Lonquén"

Cerrillos, Mayo 2 de 2014

DE : SR. *IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. *MATIAS SALAZAR ZEGERS*
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES R.M.

Junto con saludarlo atentamente, y de acuerdo a lo solicitado en documento citado en epígrafe, respecto de las observaciones de ésta Dirección de Tránsito a Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano de proyecto "Centro Comercial Lonquén", informo a Ud. lo siguente:

1. *El proyecto no contempla ejecución de ciclovía de acercamiento, solo contempla estacionamiento de bicicletas obligatorio por norma.*
2. *Se debe presentar proyecto de Ruta G-30, Camino Lonquén, para su coordinación con proyecto presentado.*
3. *El proyecto debe asumir problemas de giro y fluidez de giro en esquina de Ramal Conexión Lonquén/Américo Vespucio Sur con Camino Lonquén.*
4. *El proyecto debe asumir la seguridad peatonal, incluyendo la iluminación peatonal*
5. *El proyecto no asume su responsabilidad sobre tacos y lentitud sobre la vialidad de Américo Vespucio Sur, Ramal Américo Vespucio Sur /Lonquén y Camino Lonquén, producto de vehículos en ingresos a su predio. Se presenta ingreso y salida semejante a un simple edificio, siendo necesario sacar la carga vehicular de la calzada, para ingresar al predio con una solución de pista de desaceleración por terreno propio*
6. *Paradero ocupa una pista y dificulta la visión de los vehículos que bajan y se deben agregar a la vía. Situación de paradero que pudiese ser muy requerido principalmente por estudiantes, debiera ser solucionado al interior del predio.*

OF. : Nº 700/ 0285 /2014.

En general el proyecto soluciona su necesidad de acceso, pero no soluciona los problemas que externaliza, ni aporta a la vialidad y a su entorno.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Iván Valenzuela Aguilera
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*asb

Cc:

Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito